LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003 MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y COOPERACION PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO: SECTRA (01

Partida : 21 Capítulo : 01 Programa : 02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		6.412.769
07		OTROS INGRESOS		3.101
	79	Otros		3.101
09		APORTE FISCAL		5.833.668
	91	Libre		5.833.668
11		SALDO INICIAL DE CAJA		576.000
		GASTOS		6.412.769
21		GASTOS EN PERSONAL		961.954
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		199.630
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		545
	34	Transferencias al Fisco		545
	001	Impuestos		545
31		INVERSION REAL		5.247.640
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		7.575
	53	Estudios para Inversiones	02	5.231.480
	56	Inversión en Informática		8.585
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.000
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		1.000
90		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

Glosa :

- O1 Para los efectos de la ejecución de este Programa se otorgará la calidad de agente público a las personas que desempeñen la función de Secretario Ejecutivo, Coordinador Técnico y Director de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (U.O.C.T.).
- O2 Los estudios y proyectos que se realicen con cargo a este ítem, deberán asignarse preferentemente por licitación pública.